

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 18.02.2016

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OMTRUCKS S. A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OMTRUCKS S. A.**

En la ciudad de Quito a las 09h25 del 18 de Febrero del 2016, en la Oficina PB de la planta Baja del Edificio Gasolinera Full Services, ubicado en la Avenida Simón Bolívar S/N e ingreso a Collacoto, están presentes el Ojeda Gavilanes Alfredo Gregorio titular de setecientos cuarenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ojeda Manzano Mauricio Xavier, titular de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Garzón Salas Héctor Hernán titular de cincuenta acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Asesoría Inspección e Ingeniería Industrial Assetpet Cia Ltda titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Castro Cuasapaz Abdón Estuardo titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Catota Jaya Gladys Guadalupe titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Chamorro Santana Gioconda titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Duque García Marcia titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Lulluna Morales Fermín titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Lulluna Morales Segundo Nicanor titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Molina Claudio Marco Fernando titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Morales Navarrete Aura Pura titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Osorio Duque Oscar Roberto titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Pastrano Corella Juan Carlos titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sango Luisa Vargas Edwin Roberto titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ushiña Chuquimarcá Amador titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ushiña Morales José Manuel titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Velasquez Carrera Marco Vinicio titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Vivanco Castillo Corsino titular de diez acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan el Sr Ojeda Gavilanes Alfredo Gregorio y Ojeda Manzano Mauricio Xavier como Presidente y Secretario respectivamente.

---

Av Simón Bolívar SN e Ingreso Collacoto

Teléfonos: 022608851

Quito-Ecuador

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca del mismo.
- 4.- Designación del Comisario para el año 2016 y fijación de su remuneración.

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. La presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 100 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

2.- Conocimiento del Informe del Comisario. El Comisario señor Edison Muñoz da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- Conocimiento del Balance General y estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca del mismo. La presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.**

4.- Designación del Comisario para el año 2016 y fijación de su remuneración. El Sr Ojeda Manzano Mauricio Xavier propone que se reelija a el señor Edison Muñoz para la función de Comisario de la Compañía en el año 2016, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 100 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir al Edison Muñoz para la función de Comisario de la compañía en el año 2016, y que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el

acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor.

Siendo las 10h55 la Presidente levanta la sesión.

Atentamente,



**Sr. Alfredo Ojeda Gavilanes**

**Presidente y Accionista**



**Ing. Mauricio Xavier Ojeda M**

**Secretario y Accionista**